

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Juéves 26 de Enero de 1893.

SUSCRIPCIONES
 PAQUETE ANTICIPADO
 PTAS.
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 4'
 Extranjero. 10'
 25 NUMERALES 75 CENTIMOS
 Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Administración Reyes O'állicos, num. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cent. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª
 NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
 Teléfono num. 7



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON EMILIO OROZCO SEGURA,

falleció en esta ciudad el día 27 de Enero de 1891.

(Q. S. G. H.)

Todas las misas que se celebren en este día en la iglesia de San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de dicho finado, siendo la misa mayor a las diez de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada misa que se oiga, comunión que se aplique o parte de estación del rosario que se rece en sufragio del alma del difunto.

MODAS.

Trages para casa, visita, paseo y bailes. — Sombreros. — Guantes. — Peinados. — Otros detalles.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Comenzaré la árdua tarea de dar a conocer a los lectores de su diario las novedades más salientes respecto a los trages, abarcando primero ideas generales y después detallando.

La forma de los trages, nada deja que desear al presente; las faldas siguen siendo de un vuelo intermedio, algo esgadas sin ser demasiado voluminosas, para que con sus pliegues no quiten la esbeltez y corrección del cuerpo y no tan estrechas que aparezcan metidas las mujeres en un canuto, sin permitirles dar un paso.

Los cuerpos cortos ocultan su remate por anchos cinturones fantasía y se adornan con sencillas bandas de los hombros a la cintura y con más ó menos profusión de adorno, pero siempre presentando a la vista un efecto de encantadora sencillez. Ahora comienzan a usarse los talles cortos con faldas Imperio; esta variación radical tardará a gun tiempo en aclimatarse, pero desde luego puede augurarse un éxito decisivo para mas tarde. Las mangas, siguiendo estas tendencias de inspirarse en las modas del Imperio, son las que han sido ya aceptadas de forma de globo ó de farol como se decía antiguamente, pero de exageradísimas dimensiones.

Para dedicar algunas cuartillas más a los trages, particularizando, me veo en la precisión de describir algunos modelos. Desde luego en todos ellos verán mis lectoras que predomina como no

te característica la sencillez y seriedad que son las dotes que deben poseer las que quieren adquirir fama de elegantes. Esa recargazón de cintas, lazos, encajes y adornos demasiado vistosos y llamativos, como la combinación de muchos y contrarios colores, solo son patrimonio de la gente vulgar y de las demi-mondaines. Para vestir hoy día de una manera distinguida, se necesita tener gran arte y habilidad, pues con la confusión de clases es difícil evitar la mezcla entre la señoría que lo es y la que aspira a serlo y nunca llega.

He aquí el primer modelo dedicado a trage de casa, con el cual no solo pueden las señoras, de suyo hacendosas, hacer sus quehaceres de costura, bordado y otros primores, sino que pueden impunemente recibir las visitas, sin tener, como pasa con frecuencia, que esconderse para que no la vean con una faldilla descolorida y un saquito de esos que su vista hace horripilar a cualquiera.

La falda cortada al sesgo y algo corta, es de paño ó franela del color mas adecuado a la edad y tipo, siendo siempre preferibles los colores claros y aún si se puede permitir el lujo, mejor sería blanco. Los bordes inferiores de las faldas deben ser lisos, permitiéndose a lo sumo como único adorno cuatro ó cinco filas de pespunte. El cuerpo debe estar formado por una sencilla blusa rusa de a misma tela sin ajustar en lo más mínimo el alle. Completa este trage un cinturón de cuero ó badana amarilla y un peinado, para la que use el vestido, lo menos complicado posible.

Con buscar la tela que tenga buena lavada y sea de abrigo, y con tener un par de trages de esta hechura bien pueden estar presentables en su casa señoras y señoritas a todas horas.

Para salir a la calle, de compras, visitas de intimidad y paseos a pie, deben fijarse las lectoras en este modelo. Falda de paño ó lana gruesa azul marino, verde oscuro ó castaña, riesgada y

¡Qué vida tan mediocre, tan trivial!

El padre sale de casa a las nueve de la mañana llevando su almuerzo—un trozo de pan y un panecillo—envuelto en un papel; dentro del bolsillo del pardeus.

Antes de instalarse en el sillón de la oficina ministerial do. de presta sus servicios, tiene que explicar un curso de Geografía en una Academia de libre enseñanza.

A V. señora no le queda tiempo para aburrirse porque son muchas las obligaciones que pesa sobre una mujer hacendosa.

¡Qué monotonía tan insufrible!

Punto hará un año que fué V. la última vez al teatro, gracias a que un amigo le regaló a Julio, a su marido, dos billetes de favor.

Y V. está resignada—la resignación es una virtud que forzosamente han de tener todos los vencidos!

Pero ese viejo aire de polka le produce mucho daño porque le recuerda, entre otras cosas, que una tarde, de esto hará dos semanas, cuando atravesaba V. ese mismo boulevard empujando el cochecito en que pasea la niña, estuvo V. a punto de ser atropellada por una elegante victoria sobre cuyos almohadones iba arrellanado como jamané el simpático Federico. Le vió V. y le reconoció.

¡Como no, si no han sufrido alteración alguna aquellas facciones, aquellos modales distinguidos, aquella expresión que indu-

con solo en su gorda inferior un bias estrecho de terciopelo rojo ó una ancha tira de piel, pluma ó astrakan.

El cuerpo corto, con amplias mangas Imperio, como ya llevo explicadas, bonita camiseta de gasa ó mejor orespón rizado del color del trage en forma de V y ancho cinturón plegado de terciopelo. Este sencillito trage se completa con gran cascaca de terciopelo negro a lo Luis XV adornada con pieles, plumas o tiras de astrakan y botones antiguos, ó imitación, si nos los hay auténticos.

Con tener en la estación, este indispensable trage al que le debe acompañar un sombrero de medianas dimensiones de castor con gran mariposa de cintas y esprit de pluma ó de terciopelo negro adornado todo en negro que es lo mas distinguido, basta y sobra.

Para ir a paseo en coche se requiere ya, que los colores del trage sean claros y en los sombreros se pueden admitir algunas más fantasías.

La verdadera elegancia está en saber distinguir que es lo mas apropiado para cada ocasión y lugar; resulta algo chavacano, vestirse lo mismo para paseo que para teatro y lo mismo para tiendas que para bailes, y de estas confusiones hay muchas, de aquí el que haya tan pocas elegantes.

El tercer modelo lo dedicaré a toilette de teatro; para asistir a los coliseos se puede ya desplegar aún más gusto: falda con media cola de sahar rosa, lila azulina, verde nilo ó maíz, (este último color es el mas delicado) con un doble rizado de encaje bien ancho en su borde, cuerpo corto con un cinturón plegado de raso del mismo color del trage manga semi-corta estilo Imperio con largos vuellitos de encaje grueso y chaquetilla figero de encaje igualmente grueso, escote diminuto en forma aguda, guantes largos, flores cuantas se quieran, sin son solteras y joyas si casadas.

Y ahora pasemos a ocuparnos en último término de reseñar un trage de baile que puede lucir una recién casada jóven y aún una señora que pase de los 40. Falda con gran cola de raso amarillo yema, cubierta con transparente de encaje grueso, negro, formando listas estrechas; cuerpo sumamente escotado en redondo, también amarillo, cubierto de igual encaje que el de la falda, ancho cinturón de terciopelo amarillo plegado, mangas cortas y muy anchas de terciopelo negro y guantes blancos. En cuanto a las solteras, nunca deben salir del orespón de tonos pálidos, para trages de baile adoptando formas sencillísimas.

Y ya que he terminado con esta breve reseña y apunte de lo que se lleva y debe llevarse durante la presente estación en materia de vestidos vamos ahora a entrar en otra más complicada cuestión, cual es el detalle de los sombreros, que es el que imprime un sello especial a las personas, tanto ó quizás más que el trage.

Desde que se ha generalizado su uso, bien puede decirse que los modistos tienen que realizar en sus creaciones verdaderas maravillas para poder hacer destacar algún tanto sus obras de las que se realizan en las casas y en los almacenes generales donde se hacinan grandes pirámides de sombreros todos iguales y de gusto algún tanto dudoso.

Para vestir, ya lo he marcado antes, gozan el favor de las señoras y señoritas, el sombrero de terciopelo negro de medianas dimensiones, y

dablemente deben tener los rostros de todas las personas felices...

El no hizo más que dirigir al cochero una mirada dura a la vez que gritaba: ¡Torpe!

¡Ah! ¿no es verdad que ese piano de manubrio es insuportable?

¡Gracias a Dios, que calla!

Y he aquí que avanza la noche.

Allá abajo, al final del triste boulevard de extramuros, ante la mancha rojiza que deja el sol al ocultarse, los faroles encendidos parecen estrellas lividas.

Entre V. en su casa, señora.

Su segundo hijo ha debido regresar de la escuela, y ya es sabido que no hallándose bajo la vigilancia de V. no estudia antes de comer, su lección del siguiente día.

Entre V. en su casa, señora.

Julio, su esposo, no tardará en llegar rendido por la fatiga y por el hambre y también es sabido que sin las acertadas disposiciones de V. la criada no presentara bien condimentado y con la debida abundancia de patatas el trozo de carne que sobró de la comida de ayer.

II.

¡Que nostalgia se siente al escuchar la música!

adornado con lazos plumas ó esprits del mismo color negro; nada más serio ni distinguido que este sombrero indispensable, para cuando se pasea a pie. Los lazos verdes, las plumas amarillas y otros escudos de fantasía, están bien para ir en carruaje y cuando se puede tener un número considerable de sombreros.

Para mañana, se llevan un poco más grandes, pero nunca exagerados, de castor color perla con grandes mariposas formadas con terciopelo drapeado y esprit de plumas.

Las gorras que este invierno han hecho furor son sencillas y originales; se reducen a un plegado de terciopelo sugeto con broches de fina pedrería y por único adorno dos orejas de terciopelo puñetas con gran habilidad y arte en la parte de delante.

En los contornos de las alas suelen llevar muchos sombreros un fino ribete de pluma, pero esta ha de ser del mismo color del casco.

Las plumas que adornan los sombreros se colocan bastante altas en el centro de delante, formando paréntesis, mariposa ó trefel.

Hay que fijarse mucho en la elección de los sombreros, pues estos son los que mas revelan el gusto de las personas que los llevan.

Los guantes para paseo deben ser claros ó de color badana y cortos con sólo 2 botones, pues los extremados y largos puños de las mangas Imperio casi no dejan al descubierto ninguna parte de la muñeca.

Para teatro y bailes es indispensable que sean blancos y bien largos para que cubran y lleguen hasta el antebrazo.

Y hablando de otros detalles me ocuparé de los cinturones puestas en boga desde algún tiempo y que gozan de gran favor.

Son de cuero tan anchos como los que usan los señores y pueden igualmente que de estos una esdentada niquelada ó de plata que contiene como ensartados en un liavero un espejito pequeño, un lápiz, esenciero, peinecito en su estuche y algunos diges más, de plata y oro labrado en forma diagonal.

Los mangitos es otra de las cosas que hoy se adornan con sumo gusto, y uno de los más bonitos que he visto, estaba formado con riquísimo peluch blanco y bandas de plumas de igual color, forrado su interior de raso grana y adornado estriamente con una golondrina.

¡Voy a hablar en último término de los peinados, para concluir mi tarea. Domina como en todo, el estilo Imperio y tanto es así que el peinado de moda que empezó siendo un pequeño rodete, se ha convertido en un verdadero y formidable cubilete del que salen primorosos rizaditos.

Para ejecutarlo se ondea todo el cabello y se lleva casi con tirantes de los lados y de atrás a la parte media de la cabeza en la que se forma dando vueltas un rodete muy pequeño de diámetro pero muy alto, con inclinación de adelante hacia tras.

En el centro del rodete se colocan cuatro ó tres rizaditos postizos y en la nuca se forma un flequillo rizado hacia abajo. En la parte de la frente el tupé va rizado formando canelones anchos.

Claro está que este peinado sólo sirve para casa, teatro ó baile, pues demás está decir que para cuando se llevan sombreros se hacen incompatibles estos con la voluminosa torre de pelo que hoy se forman en la cabeza las damas elegantes, co-

¡Como evoca dolorosamente antiguos recuerdos!

¡Qué triste es oír, mientras dura el crepúsculo vespertino de un día de Noviembre los acordes de un viejo galop arrancados al popular piano de manubrio!

¡En qué piensa V. escuchándolo, señora condesa?

¡Porqué permanece V. de pie, inmóvil como postificada, cerca de la ventana de su boudoir?

¡Qué es lo que le recuerda, mujer dichosa y en toda la plenitud de la belleza de los treinta años, ese aire de galop que tocan allá abajo, en el triste boulevard, al otro lado de los escueto tilos del jardín que tiene V. ante su vista?

¡Ah! Le recuerda esa música de ecos dolientes el vasto anfiteatro del Johnson's american circus lleno de personas que observan con profunda atención los trabajos ecuestres que dieron a V. tanta celebridad.

Los dos negros han terminado su concierto cómico rompiendo cada cual su violín sobre la cabeza de su acompañante y el palafranco acaba de salir seguido del caballo de volteo, de aquí enorme y pacífico caballo blanco con grandes manchas negras.—V. le casó su entrada dando la mano al director de la pista, grupo mozo correctamente vestido y de quien estuvo V. enamorada, confíeselo como todas las demás

31 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

EL PIANO DE MANUBRIO.

De esto pudo V. convecerse después de casarse con él.

Pero repito que era un buen muchacho, honrado, trabajador y amante del hogar y de la familia.

Hoy desempeña un humilde empleo y obtiene de sus jefes la consabida nota: «Muy casto, laborioso y útil... etc. etc.

Cuando le hizo V. padre por segunda vez, puso en tortura su imaginación para que aumentara a go su presupuesto de ingresos.

Escribió dos folletos sobre asuntos económicos y administrativos; pero ¡ay! una mención honorífica fué la única recompensa de sus trabajos especiales.

Tres criaturas—des varones y una hembra nacida últimamente—son suficientes causas para mantener viva la preocupación de un padre que cuenta con pocos recursos.

A costa de grandes sacrificios, el niño mayor ha podido entrar de medio pensionista en un colegio.

plandolos exactamente de los retratos y miniaturas que se conservan de aquella época de los Emperadores.

Hanriquette Foubots.

Boulevard Italien 109 En lo. Salón de Modas. Paris Enero 93.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Bien triste es la noticia del día y bien desconsoladora para los amantes de las glorias nacionales.

Zorrilla, el popular y genial poeta ha muerto a las tres de la madrugada.

Van desapareciendo poco a poco de entre los vivos, arrebatados por la implacable muerte, aquellos varones que por sus virtudes ó por sus méritos eran de personificación de los mas altos prestigios de la patria.

Triste ley esta la de selección humana, que iguala á todos, próceres y plebeyos, sabios é ignorantes.

Si; era Zorrilla una grande gloria nacional. Ha educado, literariamente, dos generaciones.

No hay español que no sepa de memoria alguno de sus versos.

El autor de D. Juan Tenorio, de Margarita la Tornera, del canto á Granada y de tantas y tantas producciones populares, ha ejercido una grande influencia en las generaciones nuevas.

Por eso, hoy se abre para Zorrilla una nueva vida, la vida de la inmortalidad, de la gloria limpia, sin los lunares de la crítica ó de la envidia, que procuran mermar por harteros medios los prestigios de los contemporáneos. Pero contra esas envidias, está el sentimiento popular, está el cariño de España entera que llora hoy la muerte de su gran poeta, del que como nadie ha sabido cantar los gloriosos recuerdos de nuestra historia y expresar la hidalguía y generosidad de nuestra raza.

El cadáver de Zorrilla está en la Academia española, donde el difunto ocupaba el sillón L mayúscula. El público acude á contemplarle.

Pasado mañana se verificará el sepelio, que seguramente será una manifestación nacional grandiosa.

El gobierno ha acordado hacer al cadáver honores extraordinarios. No es mucho que se le tributen al mas grande poeta español del presente siglo.

La recepción verificada esta tarde ha sido brillantísima, concurriendo á Palacio todo el elemento oficial.

Ha contribuido también al esplendor de la fiesta palatina, lo primaveral del día.

Después de la recepción, los ministros celebraron un breve consejo, en el que cambiaron impresiones sobre política.

Y esto es todo lo que de saliente ofrece el día de hoy.

Suyo affmo.,—M. Madrid 23 de Enero de 1893.

MUERTE DE ZORRILLA.

LOS HONORES.

El acontecimiento del día es el fallecimiento del célebre poeta D. José Zorrilla.

El cadáver iba á ser trasladado al Ateneo, pero como era académico de la Española, está reclamado allí fué conducido. Esta mañana fué embalsamado, y está expuesto en el salón de sesiones de la Academia de la Historia convertido en capilla ardiente.

El salón está completamente enlutado y en el centro se levanta un túmulo sobre el feretro de zinc dentro del cual se halla el cadáver de Zorrilla vestido de frac y corbata blanca.

El túmulo está rodeado de varios cirios. Velan al cadáver varios amigos y hermanas de la Caridad.

El citado cadáver estará expuesto en dicho sitio hasta el miércoles, día en que se verificará el entierro.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Tamayo, Fabié, Castro y Serrano y Sellés, con objeto de que acuerden la forma de dar la mayor solemnidad y esplendor al entierro que costea la Academia de la Historia.

A este efecto tratara de concederle honores de capitán general, pero el ministro de la Guerra ha puesto algunas dificultades.

Del examen de presentes resulta mas que se le otorgaron al laureado poeta Quintana.

La comisión nombrada volvera a conferenciar con los Sres. Ministros de la Guerra y capitán general, para ver si consiguen vencer los escrúpulos que tienen á que se tributen honores al cadáver.

La familia del finado y algunas corporaciones científicas, han rogado á la prensa que publique la escueta de defunción en lugar preferente.

El Sr. Sagasta ha ofrecido su consulta para darle mayor brillantez posible al entierro de Zorrilla.

La capilla ardiente ha sido visitada esta tarde por numerosa concurrencia.

Varias corporaciones y amigos han enviado coronas.

Algunos teatros, entre ellos el Español, han suspendido esta noche sus representaciones en señal de duelo.

El Ateneo dará una solemne velada literaria en honor del ilustre poeta.

Madrid 23 Enero 1893.

De aquí y de allí.

Captura del «Chaparro».

Dicen de Cullar de Baza que ha sido capturado Manuel Simon Huertas (el Chaparro), que hace dias se fugó del penal de Beñán, de Granada.

En el hecho ha ocurrido circunstancias especialísimas que han motivado el agradecimiento de todo aquel vecindario hacia los individuos de la benemérita

que han tomado parte en este importantísimo servicio.

La Guardia civil ha demostrado con los importantes servicios que presta su celo y actividad, y justo es que encuentre premio para que exista el estímulo necesario en todo organismo.

Parece ser que los empleados del Penal, que fueron suspensos por la fuga del Chaparro han realizado importantes gestiones para la captura del fugado.

Manuel Simon Huertas es el criminal mas terrible de los dos que se fugaron, y seguramente buscará en Cullar de Baza, de donde es natural, los recursos necesarios para poderse marchar á donde no le alcanzara la acción de la justicia.

Tres crímenes.

En Jumilla se han cometido tres crímenes en lo que va de mes.

Un marido celoso la emprendió á hachazos con su costilla y la dejó en muy grave estado.

Un jóven asedió á otro una tremenda puñalada por las espaldas, dejándole con vida casi por milagro.

Y últimamente, una mujer ha apareado tan brutalmente á un hijo de su amante, que le ha producido la muerte. La criminal amortajó á la inocente víctima y se presentó en el juzgado á inscribirlo para su entierro; pero la falta de certificación facultativa infundió sospechas y se descubrió el delito.

Audacia de un ladrón.

Dias pasados estuvo á punto de ser víctima de un atraco el médico de Sevilla, don Antonio de Seras, persona bastante apreciada en aquella capital.

Dicho señor se hallaba paseando en las Delicias, leyendo un libro de Química biológica, cuando observó que le seguia un hombre de no buen aspecto.

El Sr. Seras, molesto por aquella persecución, tomó asiento en uno de los bancos y siguió leyendo tranquilamente, observando á hurtadillas el individuo que le habia infundido sospechas.

A poco de estar sentado, el ratero, acercóse á él, y le dijo:

—¿A usted no le dá miedo de mí?

—No señor; contestó el Sr. Seras, levantándose.

El ratero, un poco desconcertado con la tranquilidad que mostró nuestro amigo, varió el sistema de ataque, exclamando:

—Pues entonces, deme usted una limosna.

El Sr. Seras desahochó su americana, dejando al descubierto la cadena de oro, que atrajo por un momento las miradas del ladrón. Después sacando una moneda del bolsillo.

—Tome usted—y la entregó al que se la habia solicitado: el cual no satisfecho con tal cantidad le dijo bruscamente.

—¿No me da usted más que cinco céntimos...? Ahora mismo me va usted á entregar cuanto lleva encima.

Entonces el Sr. Seras, como era natural, enarboló el palo, un baston inglés de última moda, grueso y fuerte, y dirigiéndose al ratero en actitud amenazadora, le dijo:

—Lo que va á ocurrir ahora mismo es que usted va á marchar delante de mí, sin volver la cara.

El ladrón vaciló un momento, pero en vista del tono decidido de la orden del señor Seras, tomó el partido de obedecerle, lanzándose después á carrera abierta por el camino que conduce á las ventas del Guadaira.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MADRID 23.

De Nueva York se reciben detalles horribos del siniestro ocurrido en el ferrocarril de Alton.

La explosión de los 35 galones de aceite mineral ocurrió á consecuencia del choque de trenes, uno de viajeros y otro de mercancías.

La detonación fué horrible.

Varios de los viajeros han sido horriblemente mutilados por los trozos de vagones que saltaron al verificarse la explosión.

Todos los vagones han quedado completamente destruidos.

El número de muertos extraídos se eleva á 25 y muchos de los heridos han fallecido por consecuencia de las heridas.

Han llegado varios trenes de socorro y continúa la extracción de cadáveres.

La recepción verificada hoy en Palacio con motivo de ser el santo del Rey ha estado concurridísima.

Al acto ha asistido todo el Gobierno, excepto los Sres. Sagasta y Moret que siguen enfermos.

A las cuatro comenzó la recepción de señoras, que terminó á las cuatro y media.

Las músicas de todos los cuerpos de guarnición de Madrid durante la recepción tocaron escogidas piezas.

Asistieron al acto los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

La Regente firmó varios decretos de indultos, entre ellos dos de la jurisdicción de guerra indultando de la pena de muerte al reo de Villarejo de Calvanes, Lorenzo Alvarez Martinez, y de la pena total que sufría el cadete Rodriguez.

El padre estuvo en Palacio consiguiendo de la Regente una audiencia para darle las gracias por la gracia concedida á su hijo.

En este momento, siete de la noche, comienza en Palacio el banquete de 120 cubiertos.

La mesa presenta un aspecto brillante.

Esta adornada con flores caprichosamente matizadas.

La música de alabarderos ejecuta las mas escogidas piezas de su repertorio.

CONTRA LA FILOXERA.

La intensidad con que la filoxera invade las mejores zonas vitícolas de la Península, exige la aplicación enérgica é inmediata de las disposiciones dictadas en el real decreto de 30 de Julio del año último. La base de todas ellas consiste en la creación de estaciones de ampelografía americana, con objeto de sustituir las vides que sucumben á la enfermedad y evitar con nuevas plantaciones el desarrollo del contagio. Los viticultores, cuyos viñedos han sufrido el primer ataque, encontrarán así á su alcance el medio de luchar con la plaga, y aquellos á quienes la experiencia avise

el peligro, podrán de antemano precaverse y cooperar á la defensa del país amenazado seriamente en uno de sus elementos mas importantes de riqueza.

Fundado en estas consideraciones, el ministro de Fomento, Sr. Moret ha dictado una importante real orden en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Se establecen en España tres estaciones de Ampelografía americana para las regiones de Cataluña, Andalucía y Noroeste, que se instalarán en Barcelona, Zamora y Granada.

2.º Las estaciones á que se refiere la disposición anterior se organizarán y regirán con arreglo á lo que dispone el real decreto de 30 de Julio último en su título 6.º y siguientes.

3.º Las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos de las capitales, ciudades ó villas donde hayan de instalarse las estaciones, facilitarán los locales para los laboratorios químico y micrográfico, así como el campo experimental para cada una de ellas.

Para la de Cataluña se utilizarán desde luego todos los elementos que dispone la Granja experimental de Barcelona.

4.º El servicio de cada una de las estaciones se hará por los ingenieros agrónomos de las respectivas localidades, auxiliados por los peritos agrícolas, ayudantes y capataces de las mismas.

5.º Los gastos que origine la instalación y sostenimiento de estos Centros, se satisfarán con cargo al fondo creado por el art. 12 de la ley de Defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1883, á cuyo fin se situarán en el Banco de España todas las cantidades que por dicho concepto se recauden en cada una de las sucursales.

6.º Se invita á las Diputaciones y Ayuntamientos de Zamora y Granada para que en el plazo de diez dias pongan á disposición de este ministerio locales suficientes para la instalación de los laboratorios y terrenos necesarios para el cultivo de experiencias proponiéndolo al efecto al jefe de ingeniero jefe del distrito agronómico respectivo, que informará acerca de sus condiciones.

7.º En el caso de que las corporaciones provinciales de Zamora y Granada no acudieran al llamamiento á que se refiere la disposición anterior, se instalarán las estaciones en los locales y terrenos mas adecuados que ofrezcan los ayuntamientos de las ciudades y villas interesadas en la repoblación de sus viñedos.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Es inculcable é impropio de la seriedad del cuerpo de Correos, lo que viene sucediendo á la correspondencia que desde este pueblo se dirige á esa capital.

Llega el abuso al extremo de llamarse afortunada á la carta que tarda en llegar á manos del destinatario cuatro ó cinco fechas, porque hay algunas que oportunamente ni con retraso llegan á poder de aquél á quien van dirigidas.

No crea V., Sr. Director, que esto sucede rara vez, sino que ocurren con lamentable frecuencia casos de esa índole.

Una carta depositada en esta Administración el día veinte, la recibió el destinatario ayer veinte y tres; es decir, que tardó en el camino mas tiempo que si hubiese ido dirigida á la Corte.

Otras dirigidas en dias anteriores y sucesivos, aun no han llegado á su destino.

Me consta, que de esta administración salen oportunamente, pues yo mismo lo he visto, y no es de esperar otra cosa del celoso y digno Administrador; pero ¿donde sufren el retraso ó extravío?

Cosa es esta Sr. Director, que deba indagar el Sr. Director de Correos, pues á la vez de ser un mal para el que confía en el correo, redundan en desprestigio del cuerpo que tiene á sus órdenes.

Queda de V. affmo. amigo y S. S.,—Un suscriptor. Surbas 24 Enero 1893

GACETILLAS.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Secretario de la Comisión conferida al Inspector de Caminos, Canales y Puertos D. Rafael Navarro; en esta provincia, el Ayudante segundo de obras públicas, oficial tercero de Administración, don Julio Garcia Pretel, afecto á la jefatura de la provincia de Córdoba.

Pages de terrenos.—Se ha resuelto por este gobierno civil, con fecha 19 del actual, que la Compañía del ferrocarril de Murcia á Granada, abone á los herederos de D. Gregorio Bares á la cantidad de 1 037'55 pesetas, importe de unos terrenos que han sido ocupados por dicha Empresa en el término municipal de Serón.

La mendicidad.—La no reglamentación de la mendicidad en Almería, de cuyo asunto nos hemos ocupado en diferentes ocasiones, va siendo causa de que las personas caritativas se retraigan de dar limosnas ó sean víctimas de escusariables abusos. Por que al par que las personas verdaderamente necesitadas, demandan de los transeúntes un socorro para atender á su alimentación, hay numerosos poseedores de oficio, vagos de profesión, que acuden á todo género de artificios para implorar la caridad pública, invadiendo los paseos, acercándose á las puertas de los cafés y de las iglesias, molestando y persiguiendo á todo el mundo, y permitiéndose muchas exaltaciones.

Triste es confesarlo; pero nunca, bajo este punto de vista se ha notado en Almería tanto abandono como el que se observa de poco tiempo á esta parte.

¿Por qué no se adopta una medida eficaz que lo corrija?

Toma de posesión.—Con fecha veinte y tres del actual, ha tomado posesión el representante de la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería, de los terrenos que D. Juan Hurtado posee en el término municipal de esta ciudad.

El Carnaval.—El proximo Carnaval promete ser muy animado, pues son muchas las estudiantinas que se proponen recorrer las calles de nuestra población.

Entre ellas se nos dice tienen el pensamiento de verificar una que representara las fiestas que se celebraron nuestro Ayuntamiento con motivo del Centenario de Colón.

No abre la Escuela.—El Alcalde de Dar

riol ha participado al Gobernador civil, que el maestro de Lucainena, anejo de aquel pueblo, hace ya tres meses que no abre la escuela.

Sin embargo; ese maestro pondrá el grito en el cielo si tardan en pagarle.

Juzgado.—Con fecha 10 del presente, se ha entablado en este juzgado de 1.ª instancia querrela criminal á instancias de D. Francisco Lopez Sanchez de este domicilio y comercio contra W. A. Jeomans de nacionalidad inglesa, sobre esta fa.

Como este asunto promete dar ruido por estar relectonado con otra querrela que se ha de formalizar por difamación y calumnia, en la que regularmente ha de intervenir personas bien conocidas en esta capital, prometemos á nuestros lectores tenerlos al corriente de cuanto ocurra en referido proceso por lo que les pueda interesar.

Abuelto.—Ha terminado la causa que se le seguía por jurados en la Audiencia de Málaga al capellán que fué de la cárcel de aquella ciudad D. José Villaverde Téllez, acusado del delito de violación de una niña de corta edad.

El Veredicto del Jurado ha sido absolutorio y la defensa del acusado que estaba á cargo del distinguido jurista don D. Antonio Navarro Trujillo, brillantísima; por cuyas razones se ha puesto en libertad inmediatamente al mencionado sacerdote.

La opinión pública ha acogido con satisfacción el fallo del Jurado, por ser la creencia general que la madre de la niña que explotó al cura.

Colega.—Hace ya dias que no recibimos nuestro apreciable colega madrileño La Iberia, no sabemos el motivo.

Llamamos la atención de la Administración de dicho periódico, por si es allí donde consiste la falta.

Recomienda.—El Sr. Bustos ha ordenado se acabe de terminar la obra de la escalera del Ayuntamiento con objeto de aprovechar las habitaciones que se hallan desocupadas.

Ya era tiempo de que se hiciera alguna obra en la casa del pueblo, pues resulta un adeseño el estado en que se encuentra, y ya que el Ayuntamiento se ha metido en esa reforma debe terminarla cuanto mas pronto sea posible.

Retrato.—Nuestro apreciable colega La Ley de Madrid, publica en su número último el retrato de su fundador y propietario D. José de la Ouesta y Crespo, periodista distinguido, que falleció en la Corte el día 13 del mes actual.

A la vez inserta la biografía de tan discreto compañero, de quien se ha ocupado toda la prensa de Madrid y de cuya muerte nosotros dimos tambien cuenta.

Actuación.—Al dar cuenta anteaayer de la aparición en el estadio de la prenea de un nuevo colega republicano, para los primeros dias de Febrero, dijimos, por haberlo entendido así, que tendría seis meses de vida.

Lo que tendrá de vida solamente seis meses será la subvención, pago de tirada ó como quiera llamarsele que á su favor hace el Directorio de la asociación republicana.

Por lo demás, el colega alcanzará la vida que el favor del público quiera dispensarle, la cual desamamos sea larga y próspera.

Socialistas.—Según se nos ha manifestado, parece ser que los individuos que aceptan las ideas del partido socialista, en esta capital, quisieran irán á la lucha en las próximas elecciones, absteniéndose de votar con ningún otro partido, por creerlo así procedente dados los ideales que defienden.

Vice Presidentes.—Nuestro paisano y amigo D. Francisco La de Ibarra, Catedrático de la Universidad de Granada, ha sido nombrado Vice-Presidente de la Junta General de Gobierno de la Liceo de aquella ciudad.

Auxiliares.—Han sido declarados cesantes los auxiliares de la Agencia ejecutiva de la zona de Vera D. José Sevilla Garcia y D. José Garcia Cruz, nombrando en su lugar á D. Andrés Villar Martínez y D. José Martínez Villalta.

Vacantes.—Se encuentran vacantes los cargos de cabo de mar del puerto de Riquietas y la Secretaría del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

Informe.—Informando sobre la reclamación que fué presentada al alcalde de Alcolea por nuestro amigo D. Emilio Rada, referente á la destrucción de una cañería de su propiedad con motivo de las obras de la carretera de Lanjar á Orgiva, el J.º ingeniero encargado de dicha via, dice que J.º de obras públicas de esta provincia, que ha examinado dicha atarjea y la encuentra sólidamente construida; conservándose perfectamente; desalojando el mismo volumen de agua que en ella entra y no influyendo en la disminución del aforo el trozo de cañería que oblicuamente corta la carretera; por lo cual no son imputables á las obras los daños expuestos por el reclamante.

El tiempo.—Este ha mejorado bastante. Los vientos que estos dias pasados tanto nos molestaron, han desaparecido.

El frío tambien parece que no se siente con la misma intensidad.

El Sol, consuelo de los pobres que no tienen abrigo, nos favorece con sus esplendorosos rayos.

Republicano.—El concejal republicano D. Manuel Belmonte, que ha venido figurando en el partido sorri lista, ha ingresado en el federal, según carta que ha dirigido al jefe de esta última agrupación.

Haber.—Se ha ordenado que el haber mensual de 100 pesetas, que percibe por la Pagaduría de Hacienda de la provincia de Sevilla, el sargento de carabineros retirado Francisco Escobar Maldonado, se le abone por la de Almería.

Que se derribe.—Se ha conminado por este Gobierno civil al alcalde de Gador, con una multa de 100 pesetas, que percibe en el término de veinte dias no da por terminado el derribo de un muro construido en el cauce de la rambla de las Herrerías, en término del mencionado pueblo.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades

Fontels Hermanos, Oviedo, mercantil; Masaveu y Compañía, idem, idem; Basella y Sobriano, Barcelona, idem; Castilla Hermanos, Logroño, vinos; Falgar y Carriños, B. rcelona, mercantil; Clapes y Compañía, idem, idem; Laidro Gasol y Compañía, idem, idem; Antonio G. Freda, idem, idem; Vitor J. Carvajal, Gijón, idem; José Maiboysson, Valencia, idem; A. Folchi, Barcelona, idem; Jaime Margall, idem. gasosas; Foix y Arous, idem, vinos; Ponce y Gomez Malaga, mercantil; Miró y Pasaual, Vich, vinos; Hill, Delprat Ferrandaz Carr, Córdoba, maquinaria; Florentino Pombo, Palencia, tejidos; Vidal y Rabassa, Barcelona, mercantil.

Disoluciones.—Pedro Masaven y Compañía, Oviedo, mercantil; Fontels Hermanos y Compañía, idem, idem; S. van Comas y Estracy, Barcelona, tejidos; J. Suarez Llanos, G. jón, idem; Folchi Coli y Baylo, Barcelona, mercantil; Marcos Perras, San Juan de Puerto Rico, idem; Custodio Herrero, Palencia, tejidos; José Zaragoza, Alicante, comestibles; Valls Hermanos y Vilara, Barcelona, juguetes; Vicente Sociats, idem, mercantil.

Suspensiones de pagos.—Viuda de Esquembre, Alicante, maderas; Aristobal Magaña, Valencia, comestibles; Pedro Ortolares Fabra, Campo Criptana, paños; Miguel Garcia Palop, Monóvar, mercantil; José María Iñiguez, Utiel, comestibles; Mariano S. steiglebas, Madrid, ropas; Juan Francisco Rodriguez, idem, tejidos; José Martínez Muñoz, Sevilla, mercantil.

Quiebras.—Giridaves y Compañía, San Juan de Puerto Rico, mercantil; Guillermo Martínez, Szegvia, bancaria.

Obras públicas.—Por este gobierno de provincia se ha acordado con fecha 24 del actual, declarar de necesidad la ocupación de los terrenos que en término de Huesca Ovea han de ocuparse con motivo de la construcción del trozo quinto de la carretera de dicho pueblo a Vales Rubio, y que por la Jefatura de obras públicas se solicite la formación de un expediente adicional que comprenda las fincas de D. Eduardo Lopez Fuentes, cuyo primer apellido que aparece repetido por el alcalde de aquel pueblo, ha dispuesto que se rectifique.

Expediente aprobado.—Con fecha cinco del actual ha sido aprobado por la Superioridad, el expediente de expropiación de terrenos en término municipal de Utiel, del Campo, con motivo de las obras del trozo 4.º de la carretera de tercer orden de la Venta de la Media legua a la Rambla de los Nudos; disponiéndose el abono de su importe el cual asciende a la cantidad de 9 033.78 pesetas.

Así se hace.—Nos hemos enterado que el celoso Médico, inspector de higiene de las escuelas municipales de esta capital, ha comenzado a girar la visita reglamentaria a dichos colegios.

Es una buena idea, dados los casos de viruela que se están dando en esta localidad y del Sr. Palacios esperamos hará cumplir las reglas prescritas a este fin por lo menos en aquellos niños que no estén vacunados.

Y a propósito de esto, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué las visitas de inspección se refieren sólo a las escuelas municipales? ¿Acaso las particulares no están a igual altura que estas?

Cemento.—Se espera en este puerto un vapor procedente de Marsella, que conduce 18 000 sacos de cemento para las obras del ferro carril.

Compañía.—El 15 de Febrero próximo llegará a esta capital la compañía cómica lírica de don Tomas Barnal, empezando sus funciones en el Teatro Novedades el día 18.

Señor Alcalde primero:

Es una cosa que apenas, ver como están los jardines que el Malecón hermosos. Las flores que allí brotaban, sus tallos secos presentan y el verde musgo ha tomado tal efusión a la tierra, que se ha convertido en polvo y apenas se notan huellas del eblando tepiz que un tiempo linda alfombra pareciera.

No sé si será que el guarda no abandona su caseta, ó si será que los vientos, que destruyen cuanto encuentran, han hecho allí de las suyas; más lo cierto es que de aquellas plantas de ciprés enano, pinillos y enredaderas, solo quedan el aspecto y una memoria que apenas.

¡No sería conveniente, señor alcalde, que diera prontas órdenes V. S. para que a lucir volvieran en aquel sitio las galas que ostenta Naturaleza?

¡Alegran tanto a la vista, tanto al espíritu alegran las flores, que no comprendo como agonizar se dejan.

Así pues, señor Alcalde, de V. S. el público espera, que hará porque se repongan las plantas que místicas, secas, se doblan al ruido embate de los vientos que las hielan.

Cita.—El Jefe Municipal de Berja, cita, llama y empuja a Manuel Merlo Bastran, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en aquel Juzgado para la celebración del correspondiente juicio de faltas, como responsable de la de lesiones a José Jurado Pardo.

Recordatorio.—Por este Gobierno civil se le ha recordado al representante de la Compañía del ferro-carril de Murcia a Granada, el envío de la relación detallada y correlativa y planos de los terrenos que ocupan las sociedades mineras «Quien tal piensa» y «Santa Matilde», expropiados con motivo de las obras de mencionada vía férrea en término de Palpi.

Reclamación atendida.—Por el ingeniero de la carretera de poniente, se ha dado ór-

den para que se reconstruya sólidamente el muro, destruido por las lluvias, que sostiene el camino real en el sitio llamado el Albercón en término de Alcolea, sobre cuyo asunto se ha presentado reclamación el Alcalde de aquel pueblo.

Queja.—Se quejan varios comerciantes de esta localidad, de los graves perjuicios que se les ocasiona con lo permitirse que activen los géneros que a su consignación traen los vapores de la carrera que llegan a este puerto en día feriado.

Antes se despachaba a los vapores por la Aduana al día siguiente, por cuyo motivo los comerciantes podían retirar los géneros en el momento de su desembarco, evitando así la tardanza y fracturas que los descargadores pudieran ocasionar a los bultos algo delicados; y hoy, ignoran por qué causa, despachando la Aduana los vapores en el mismo día que llegan no tolera el retiro de los géneros por la festividad del día.

Esta innovación dá lugar a que se depositen los bultos en el tinglado hasta la hora oportuna de retirarlos y se les cobre a los comerciantes de recho de un almacenaje que ni ellos solicitan ni están conformes con él. Esto sin contar la manera brusca de tratar los bultos, que los arrojan de cualquier manera y en la mayor confusión.

No creemos sea justo que al vapor se le despache y a los comerciantes nó, porque tal cosa implica perjuicios graves para estos, que no deben ser en modo a guno.

Si a los vapores se les puede despachar, de igual manera débese obrar con los comerciantes. Llamamos pues, sobre esto, la atención del celoso Administrador de esta Aduana.

Encasillado.—Segun dice un periódico de Madrid el hijo del Sr. Marqués de Almazora está encasillado para Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas.

Comisiones.—Las comisiones de propaganda electoral nombradas por los republicanos, saldrán dentro de unos días para los pueblos más importantes de esta circunscripción.

Circular.—El Gobernador de esta provincia publica una circular en el Boletín Oficial de ayer, para que los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia formen a la mayor brevedad posible la estadística de cultivo de riego en sus respectivas localidades, con arreglo al modelo que inserta en el mismo periódico oficial.

Reorganización.—Se habla de la próxima reorganización de los servicios de la Administración central de Hacienda, obteniéndose, por virtud de la reforma, importantes economías.

El Imparcial también dice que vuelve a tomar cuerpo en las esferas oficiales la idea de la supresión del Tribunal de lo contencioso, por considerarlo un gasto crecido é inútil, puesto que de los asuntos que le competen puede encargarse una de las Salas del Tribunal Supremo.

Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores de negocios, deben estar suscritos al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración. Puerta del Sol, 9, entresuelo. Madrid: Agencia Almodóbar. Semestre, 15 pesetas.—Año, 28

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos. (Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra) Cadiz 13 Enero de 1885.

D. Rosendo Lombra y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de la Misericordia, certificamos: que tanto en este hospital como en la practica civil hemos usado la Emulsión de Scott y los resultados han excedido a nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace mas fluida y facil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente a poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la Emulsión de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas toses crónicas, etc., etc.

Dr. ROSENDO LOMBERA. Dr. E. REY.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barra Chile, Casaca, Estano inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, Tharsis, Denda española, Cambio 3 meses, Plata onza, Manganese unidad.

Mercado de Paris

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C. Fives-Lille, de Aguilas, Thomas Morrison y Compañía.

Santo del día

Santos y Cultos de hoy.—Día 26, Jueves.—S. Policarpo ob. y mr. Sta Paula, vg. Sta Matilde reina S. Teogones y cps. mrs. bta. Margarita de Hungría, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Policarpo, ob. y mr con rito doble color rojo. Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de comunión en las comunidades religiosas a las 6 1/2. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa conventual en todas las iglesias a las 8 1/2. Continua a la oración la novena de su glorioso titular en San Sebastián y rosario a la misma hora en todas las iglesias con salve cantada en Sto. Domingo.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de las Angustias en la iglesia del Convento de monjas Concepcionistas.

No más callos.

Con el Callicida Gonzalez se curan en cinco ó seis días los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de los pies. Se expende a 5 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Pu. rta de Puchena, don Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Puchena. No confundirlo, Callicida Gonzalez.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 25, 10 m. En una mina de carbon de piedra en Londres, se ha hundido una galería, quedando sepultados muchos obreros. Ha suspendido sus pagos la casa bancaria de Guerrini (Roms).—P

Madrid 25, 10.50 m. Segun telegrafian de Sevilla ha fallecido en aquella ciudad de un ataque de apoplejia, el brigadier Gonzalez Montero.—P.

Madrid 25, 1 t. Censuran con dureza los periódicos, el que no se le tributen al ilustre poeta Zorrilla honores militares. En todas las capitales de España se preparan veladas en honor del inmortal vate. Hoy se verificará su entierro, cuyo acto resultará un gran acontecimiento.—P.

Madrid 25, 1.55 t. Adquiere proporciones graves el conflicto anglo-egipcio. En Bohemia ha ocurrido una explosión de gas grisón en una mina, resultando 18 muertos y 48 heridos graves.—P.

Madrid 25, 3 t. Conforme estaba anunciado a las 2 y media de la tarde se ha verificado el sepelio del ilustre poeta D. José Zorrilla.

Desde mucho antes de la salida del feretro se hallaba la calle de Valverde llena de un gentío inmenso que con su presencia queria rendir el último tributo de admiración al cantor de nuestras glorias nacionales. Una vez sacado a hombros, el stand fue colocado en una magnífica estufa de ébano con ocho caballos empachados de negro.

Ademas de las coronas y flores de la estufa segulan a esta dos empujados lances llenos de lindísimas coronas con sentidas dedicatorias.

Concurrían al acto además de todas las notabilidades de la política, literatura ciencias y artes, representación de todas las clases sociales y comisiones de Valladolid y Granada; tres bandas de música cesaban el funeral cortejo.

Las cintas eran llevadas por representantes de la Academia y del Ateneo, elemento militar, etc. Presidían los Sres Gamazo, Maura, Lopez Dominguez, Venancio Gonzalez, Vega de Armijo, Hoyos, Pidal, Canovas y Añiz

En la calle Mayor la orquesta y coros de la capilla Real cantaron un responso, desfilando la comitiva ante el cadáver.

El paso por las calles es difícil por encontrarse todas llenas de gente. Al final de la comitiva seguía una interminable fila de carruajes que se seguían pasando de trescientos.

El triste acto ha resultado solemnisimo, siendo una verdadera muestra de las simpatías y admiración que sentía el pueblo de Madrid por su gran poeta.—P.

Madrid 25, 8.25 n. Ha suspendido pagos la casa Villodas que negociaba Francia, calculándose un pasivo de quince millones.

El Sr. Albareda aceptó la presidencia del Banco Hipotecario. Bolsa.

4 por 100 interior, 67.60. 4 por 100 exterior, 72.25. 4 por 100 amortizable, 76.30. Londres a la vista, 29.30. Paris idem a la vista, 17.95.—P.

Madrid 25, 10.50 n. En el Consejo de ministros se han despachado muchos expedientes. Acordose el arriendo de las Salinas de Torrevieja. Decidiose vayan a la Exposición de Chicago los Infantes D. Antonio y doña Estrella.—P.

Regenerador inglés.

Rosseter's (Hair Restorer), infalible para devolver a los cabellos blancos su color anterior; es la mas eficaz de las preparaciones para vivificar la raíz y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillanz y hermosura. No mancha la piel ni la ropa. A cada frasco acompaña el modo de usarlo. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal 3

La Curtidora.

8.—Real—8. José Lopez Vicente. Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros. Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí sólo este establecimiento.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el día 26 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Alambres galvanizados superior.

Números 8, 10, 13 y 14 a precios arreglados. Luis Campos, Plaza de la Virgen del Mar núm. 1, Almería. 3-6

Vinos tintos y blancos.

de 9 a 11 pesetas arroba en et Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S.—Marquesa.—S.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremantes y adornos para trages de señoras. Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la enombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó café y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de arbol. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Juan Gimenez.

Dueño del acreditado y antiguo establecimiento de Plantas situado en la Puerta del Sol, acaba de recibir un extenso hermoso y variado surtido de plantas para cortijos, jardines y salones, digno de ponderación. Visítad su exposición y os convencereis de la barta y buena calidad de sus pedidos. 3-8

El Candado.

Almacén de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estaño y cementos romano y portland. Gimeno, Peon y compañía. 9.—REAL—9.

Antonio A varez.

Ofrece en los depósitos de agua una numerosa colección de plátanos orientales y ailantes propios para paseos y carretera desde un real hasta cuatro. 5

ABONOS MINERALES, SULFATO DE COBRE Y CAPARROSA

Depósito en Alhama de Almería en casa de DON MANUEL CORTES. 4-15

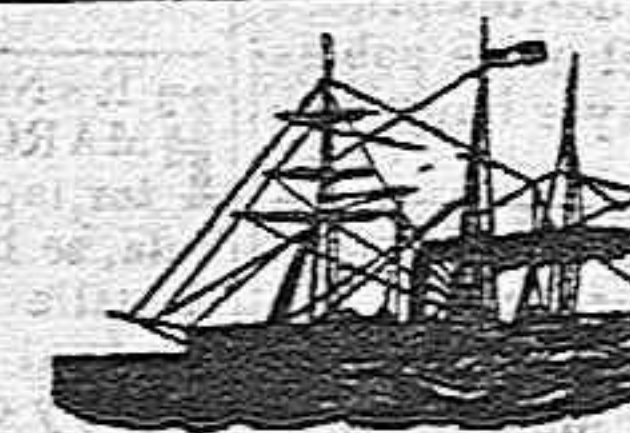
Piñas de la Habana

y psta de guayaba y especiales anchoas de Ross, se acaban de recibir en el establecimiento de Francisco Losana. La Independencia (8 Ricardos 8.)

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE

SANTO TOMAS

Navarro Rodrigo, 13, y Zaragoza 3. Todos los alumnos son permanentes; durando las clases des de las diez de la mañana a cuatro de la tarde.—El Director. Manuel Belmonte.



Vapor «Esperanza».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Puchena, Engendro núm. 1. 17

Se alquila

Un espacioso almacén en sitio céntrico, para grase, barrillería, y otros usos; daran razón Bazar Parisiés, Granada 31.

SOLUCION AL TRIANGULO ANTERIOR

T A D E A
A M A S
D A R
E S
A

GEROGLIFICO

Lotería D diestra S
Tute D
Dominó D

Ajerez D
Monte D
Damas D Madrid no S

Casos y cosas.

Rivalidades de campanario;
—¿Come se atreve usted á llamar ciudad á su pueblo?
—Hombre, tiene cuatro mil almas y pico!
—No hay allí ni mercado ni matadero.
—Ya lo sé. Pero ¿caso necesitan e o las almas?
En las Saleas:
Felicitaban dias atrás á un abogado por la elocuencia que habia desplegado en la defensa de un criminal.

—¡Ah!—exclamó nuestro hombre.—Aún me hubiera ucido mucho más si hubiese tenido que mantener la acusación.

Gaceta,

DIA 23

Presidencia del Consejo de ministros.—
Real decreto, fecha 11, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el go. ernador civil de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Carballino.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 21, conmutando, por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Teruel impuso á Leoncio Francisco Fraj Garcia, José Nuez Salas y José Naval Arnal, por delito complejo de robo y homicidio

—Otro de igual fecha, conmutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Avila impuso á José Justo Martin Mayoral por el delito complejo de robo y homicidio.

Receta culinaria.

Crema frita.—Seechan dos huevos en una ensa adera; se baten y se hacen absorber con harina, para formar una pasta muy consistente. Se rompen y baten cuatro huevos más, añadiéndolos por partes á dicha pasta, agitandoa bien, á fin de que sea lo más uniforme posible. Por otro ado se hervirá durante 15 minutos con la cuarta parte de un litro de leche, la corteza de un limon en pedazos. Se pasa la leche á fin de separar la corteza del limon, para desliar la pasta de

harina y huevos previamente preparados. Se cuece esta crema á fu go lento, removiéndole sin cesar. Cuando la crema haya permanecido al fuego durante un cuarto de hora, añádidle una cucharadita de agua de azahar, 125 gramos de azúcar en polvo, un poquito de sal fina y 30 gramos de manteca fresca. Se cuece la crema un tanto de manteca en el fondo de una fuente grande ó de una banpeja metálica; se echa por encima la crema, á fin de que forme una capa de dos centímetros de espesor, á corta diferencia. Se corta la enfriada en anchas tiras; se pasan éstas por huevos batidos, cubiéndolas con migas de pan muy fina, friéndolas y sirviéndolas al sacarlas de la sartén.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 22 y 23
Maiz, á 31 y 32.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 52 y 54.
Harina, á 20 y 24.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22 y 24
Habichuela, á 18 y 20.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.
Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

para los padecimientos del estomago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Flobo: Teruan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancolicos (Ronda de Segovi y calle de Moret) Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia). MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á eleccion de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, varietales y tamaños. Arbustos de hoja persistente y suiza. Especialidad en rosales injertos. Construcción arreglada de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Mateo, 27, k. izquierda, (teléfono 49).

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL.

Precios en la estación de Cenicero.

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, APROX. Ptas., Kilos.

Barrica de 225 litros con doble envase.
Barril » 100 »
Idem » 75 »
Idem » 50 »
Idem » 25 »
Caja con 25 botellas.
Idem » 12 »
Idem » 25 medias botellas.

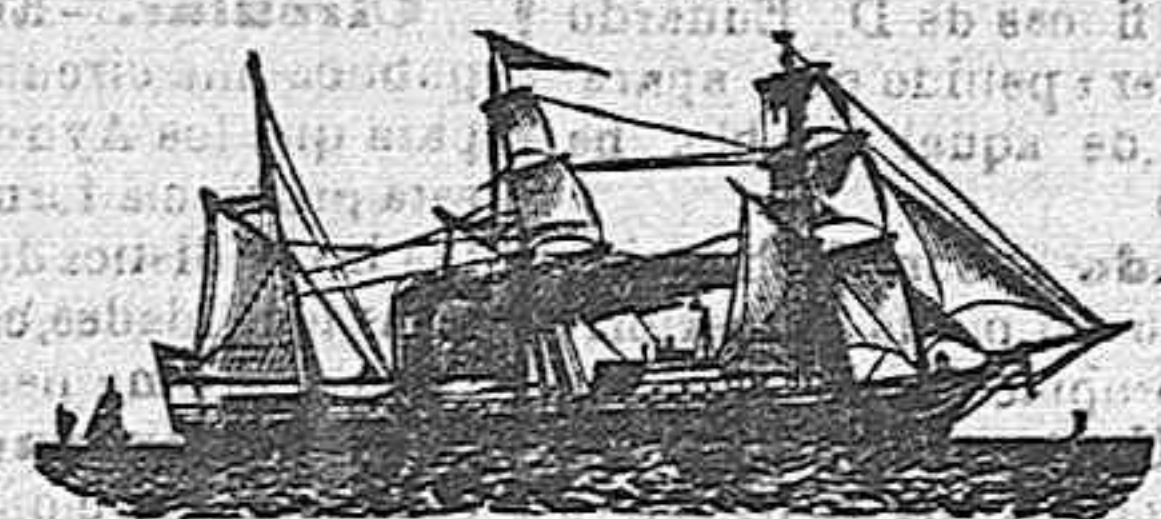
Pedidos.— Pueden hacerse al Administrador en Elciego. (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.
Pago.— Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias: vista sobre Madrid.

QUINTAS.— REDENCIONES a metalico. La cooperacion de muchas permite el redimirse al que por sí solo no lo haria y los interesados encuentran este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y C. en la forma siguiente:
Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por sí mismos.

Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas.
Ademas tendran una subvencion de 1.125 pesetas los que impongan 125 id. y les toque servir en Ultramar.

Dirigirse á los señores Spencer y Roda, Banqueros.—Almería.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Cargueros: Ruiz Reyes é hijo en liquidación

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda.
Ago tada la primera edición de este libro, que tanto elogio ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves dias quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

COLEGIO DE S. LUIS

Gongorra.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico, que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rapidos adelantos de sus alumnos, lo ponen á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

FABRICA DE CARETAS.

—A. L. Serra.—Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid. Esta casa que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite á provincias á todo aquel que lo pida, catálogos ilustrados y ta-

MARMOLEJO

Advertisement for Marmolejo medicine, including an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments like stomach issues, diabetes, and general weakness.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contrastado de toda la provincia.

Advertisement for Chocolates y Cafés, featuring the brand 'MARRONERA' and listing 37 recommended industrial products. Contact information: Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

Advertisement for 'PASTILLAS NELLEK' for throat and mouth ailments. Text: 'INFERMEDAD DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NELLEK'. Description of the product's effectiveness.

Advertisement for 'Venta de naranjos' (orange sale) and 'Almendros' (almonds). Text: 'Venta de naranjos. In el cortijo Cañada de Torres, de Godof. propiedad de D. Juan Rovira Aguilera se venden naranjos de todas e clases, superiores, como las palmarinas y limoneros, injertos de pío de agrio, procedentes de pepitas, á precios corrientes. Almendros. Se venden de los acreditados plantales del Corralón y la Malosa de Dalías, Gabriel Daza, estanco, campo de Dalas dará rá-

Imprenta de Alvarez. Esta antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tien-

das, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cris-